Naciones Unidas S/2015/77



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de enero de 2015
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento del párrafo 25 de la resolución 2179 (2014) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me pidió que continuara informándolo de los progresos realizados en la ejecución del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y que señalara a su atención toda violación grave del Acuerdo entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés sobre las disposiciones transitorias para la administración y la seguridad de la zona de Abyei, de 20 de junio de 2011 (S/2011/384, anexo). En el informe se proporciona información actualizada sobre la situación en Abyei y sobre el despliegue y las operaciones de la UNISFA desde la presentación de mi informe anterior, de 1 de diciembre de 2014 (S/2014/862). También se describen los progresos realizados en la realización de las tareas adicionales encomendadas a la UNISFA con arreglo a la resolución 2024 (2011) del Consejo de Seguridad en relación con el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y se formulan recomendaciones sobre el ajuste y la prórroga del mandato de la UNISFA.

II. Situación en materia de seguridad

2. Durante el período que se examina, el Gobierno del Sudán siguió manteniendo entre 120 y 150 agentes de la policía petrolera en el interior del complejo petrolero de Diffra (en el norte de Abyei), en violación del Acuerdo del 20 de junio de 2011 y numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. Además, durante el período de que se informa, a pesar de los esfuerzos de la misión para evitar incursiones de grupos armados en la zona, ocurrieron varios incidentes que causaron lesiones y muertes de civiles y aumentaron considerablemente el grado de tensión entre las comunidades.

3. Como se informó anteriormente, la migración de los nómadas Misseriya hacia el sur a través de la zona de Abyei se inició pacíficamente a mediados de octubre de 2014, siguiendo la pauta marcada por las consultas preparatorias entre la UNISFA y los dirigentes comunitarios de la tribu Misseriya. En esas reuniones, al tiempo que subrayaron la necesidad de que la UNISFA garantizara el respeto de sus corredores de migración tradicionales, los nómadas Misseriya convinieron en que era preciso iniciar un movimiento gradual, a raíz de la reducción progresiva de la disponibilidad







de agua y pasturas en el norte de Abyei durante la estación seca. Sin embargo, en noviembre y diciembre, la UNISFA observó la aceleración injustificada del ritmo de la migración hacia el sur, principalmente por el corredor central, a pesar de la disponibilidad de una cantidad considerable de agua y pasturas en otras zonas del norte de Abyei. El 26 de noviembre, la UNISFA se reunió con dirigentes Misseriya para examinar el ritmo de la migración y los instó a utilizar y agotar todos los recursos disponibles de las tierras de pastoreo de los corredores central y oriental antes de seguir rumbo al Sur, y a evitar el uso del corredor central donde se ha reasentado la mayoría de los desplazados internos Ngok Dinka.

4. Al 26 de enero de 2015, unos 35.000 nómadas Misseriya habían entrado en el territorio, concentrándose principalmente en las zonas septentrionales de Diffra, Mekines, Farouk, Goli y Dumboloya. Con respecto a los Ngok Dinka que habían sido desplazados anteriormente en Abyei, no había ningún aumento significativo en el número de los que regresaban a su lugar de origen. Su número total ha seguido siendo de aproximadamente 81.000 personas.

5. Durante el período de que se informa, la UNISFA siguió aplicando su estrategia polifacética de prevención y mitigación de conflictos, que tiene por objeto prevenir los enfrentamientos entre comunidades durante la época de migraciones. Esta estrategia consiste en establecer una zona de separación entre las dos comunidades manteniendo una vigilancia constante y realizando evaluaciones con fines de alerta temprana sobre su ubicación y movimientos respectivos; el despliegue de efectivos en posibles zonas de tensión; patrullas diurnas y nocturnas sistemáticas con fines de disuasión; vigilancia aérea; y frecuente contacto con las comunidades y las autoridades locales del Sudán y de Sudán del Sur para resolver las diferencias y recordarles sus responsabilidades. Se desplegaron tres nuevas bases operacionales de compañías en Noong y Doungop en el sector central y en Marial Achak en el sector meridional. En diciembre, tras recibir informes de incursiones esporádicas de una milicia desconocida en las proximidades de Um Khariet, en el sector septentrional, la UNISFA mantuvo un patrullaje permanente en la zona hasta el despliegue de una base operacional de compañía en las primeras semanas de enero. El 14 de enero, la misión completó el despliegue de una compañía en Alal, en el sector septentrional.

6. Durante el período que se examina, la relación entre las comunidades Ngok Dinka y Misseriya siguió siendo tensa. En efecto, los días 7 y el 9 de diciembre, un grupo de hombres armados atacó las aldeas de la comunidad Ngok Dinka en Leu y Mijak, en Abyei central causando la muerte a un total de siete civiles y heridas a otras dos personas. En el ataque también se produjo el robo de un número no confirmado de cabezas de ganado. La UNISFA pudo recuperar 72 animales en las proximidades de Doungop en Abyei central. Los resultados de la investigación llevada a cabo por la UNISFA indican que los autores de estos dos incidentes pertenecen a un grupo Misseriya de Abyei septentrional. El 26 de enero, la UNISFA confirmó el informe de un tiroteo originado presuntamente por milicias Misseriya en la aldea de Mantenten, a 15 km al suroeste de Abyei, en el que cinco miembros de la comunidad Ngok Dinka resultaron muertos, tres sufrieron heridas y un niño desapareció. Los asaltantes armados también robaron 25 ovejas durante el ataque. Estos incidentes provocaron una gran ansiedad y la ira de la comunidad Ngok Dinka. Con el fin de restablecer la confianza en el entorno de seguridad, la UNISFA intensificó sus patrullas en las zonas y celebró reuniones con los comités conjuntos de seguridad para examinar las mejores modalidades para mantener la paz y la seguridad dentro de los sectores.

7. El 6 de enero, el Servicio de Actividades relativas a las Minas informó a la UNISFA de que se había comunicado la desaparición de uno de sus equipos, integrado por ocho contratistas que se desplazaban en dos vehículos, mientras se ocupaba de desminar la ruta que conduce de Dahlop a El-Shamam en Abyei septentrional. En la noche del mismo día, dos miembros del equipo desaparecido llegaron a Noong e informaron de que habían sido atacados por un grupo desconocido de Misseriya. Otros cinco miembros del equipo, que durante el ataque se habían refugiado en una zona boscosa cercana, fueron localizados sanos y salvos ese mismo día por una patrulla de la UNISFA. El vehículo Casper con protección antiminas utilizado para desminar la ruta sufrió daños ocasionados por disparos de armas de fuego durante el incidente; y el grupo armado robó un vehículo ambulancia y el equipo de comunicaciones y medición topográfica. El 9 de enero, el último de los miembros del equipo desaparecido fue puesto en libertad cerca de El Muglad, en Kordofán del Sur (Sudán) y regresó a su hogar en la ciudad de Kadugli.

8. El 25 de enero, un vehículo contratado por el Servicio de Actividades Relativas a las Minas fue secuestrado a punta de pistola cuando regresaba a Diffra después de una misión a Goli, en el norte de Abyei. No se informó de bajas durante el ataque. Se cree que los atacantes eran parte del mismo grupo Misseriya que participó en el ataque del 6 de enero, que opera en forma organizada y está bien informado sobre las actividades y los movimientos del Servicio. Después del ataque, la UNISFA intensificó las actividades de patrullaje, reconocimiento y búsqueda en la zona. La Fuerza dio instrucciones a todo el personal, los organismos asociados y los contratistas de que debían solicitar obligatoriamente una autorización de seguridad y la protección de la Fuerza antes de realizar cualquier movimiento en el norte de Abyei.

9. Debido a la falta de instituciones de mantenimiento del orden público en la zona de Abyei, la misión ha apoyado el establecimiento de comités de protección comunitaria con las comunidades Ngok Dinka y ha propuesto establecerlos en las comunidades Misseriya. Además, los asesores de policía de la UNISFA organizaron talleres en la ciudad de Abyei y en Diffra, en los que se debatieron cuestiones relacionadas con la igualdad entre los géneros y la protección de los civiles. Asistieron a dichos talleres más de 250 participantes, entre ellos mujeres.

III. Acontecimientos políticos

10. El 4 de diciembre, de conformidad con el anuncio hecho en la Cumbre de Jartum, de 4 de noviembre, el Presidente Salva Kiir promulgó un decreto en virtud del que nombraba al Sr. Deng Mading nuevo Copresidente para Sudán del Sur del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. El Sr. Mading se había desempeñado como Copresidente adjunto del Copresidente anterior, Sr. Edward Lino, y actuaba como Copresidente interino desde que el Sr. Lino se había retirado de su cargo tras expresar su desacuerdo con el Presidente Kiir después del estallido de violencia que se produjo en diciembre de 2013 en Sudán del Sur. En el mismo decreto, el Presidente Kiir nombró al Sr. Nyakuch Ngor Chol, el actual Alcalde de la ciudad de Abyei en la administración informal de la comunidad Ngok Dinka, como nuevo Copresidente adjunto. Con todo, no se han celebrado reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei desde el 3 de mayo de 2013; la Comisión de la Unión Africana está manteniendo consultas con las partes acerca de la celebración de la próxima reunión.

11. Después de la visita a Abyei septentrional, del 31 de diciembre al 2 de enero de 2015, del Copresidente para el Sudán del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, Sr. Hassan Ali Nimir Al-Julla, el 4 de enero, el Jefe Supremo de la comunidad Ngok Dinka acusó a este en los medios de comunicación de preparar el asentamiento masivo de Misseriya y otras tribus árabes del Sudán en Abyei septentrional antes de la celebración de las elecciones del Sudán en abril, con el apoyo de la policía petrolera desplegada en Diffra. En respuesta, el Sr. Nimir indicó que el propósito de la visita, que era la primera a Abyei desde su nombramiento en septiembre de 2014, había sido un acto de cortesía dirigido a los miembros de la comunidad Misseriya y había tenido por objeto evaluar la situación humanitaria en Abyei septentrional.

12. El 8 de enero, los medios de comunicación del Sudán informaron de que el Presidente Adjunto del partido en el poder, el Partido del Congreso Nacional, y Asistente Presidencial, Sr. Ibrahim Ghandour, había reiterado que las elecciones legislativas y presidenciales de abril se celebrarían en Abyei. De inmediato el anuncio fue objeto de críticas en los medios de comunicación de Sudán del Sur, en los que el Juez Deng Biong, coordinador de las negociaciones sobre Abyei de la Oficina del Presidente de Sudán del Sur, afirmó que ya se habían distribuido a las comunidades de Abyei más de 5.000 tarjetas con un número nacional del Sudán y acusó al Gobierno del Sudán de apoyar un proyecto de reasentamiento de miembros de la tribu Misseriya en Abyei, en violación de los acuerdos suscritos entre los gobiernos de Yuba y Jartum.

13. Del 11 al 15 de enero de 2015, el nuevo Comandante de la Fuerza de la UNISFA, General de División Birhanu Jula Gelalcha, viajó a Jartum y Juba en visitas de cortesía a funcionarios de los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur. En el curso de sus reuniones, el Comandante de la Fuerza alentó a ambas partes a restablecer el diálogo y trabajar de manera constructiva con miras a reanudar la aplicación del Acuerdo del 20 de junio de 2011 en la Zona de Abyei, incluso convocando inmediatamente una nueva reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y examinando los mecanismos tradicionales para la solución de la controversia desatada por el asesinato del Jefe Supremo de los Ngok Dinka, Sr. Kuol Deng Kuol, el 4 de mayo de 2013.

14. El Copresidente para el Sudán del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei reafirmó el compromiso del Sudán de cooperar con la UNISFA y aplicar el Acuerdo del 20 de junio de 2011, incluido el establecimiento de las instituciones provisionales conjuntas. Sin embargo, expresó la preocupación de su Gobierno acerca de lo que describió como medidas unilaterales adoptadas por la comunidad Ngok Dinka y el Gobierno de Sudán del Sur respecto de la administración de Abyei. Declaró que estaba dispuesto a asistir a cualquier nueva reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y destacó que la solución de la cuestión del asesinato del Jefe Supremo de los Ngok Dinka no debería ser una condición previa para la celebración de esas reuniones. Señaló que su Gobierno, en principio, estaba dispuesto a considerar la posibilidad de recurrir a los mecanismos tradicionales para resolver la cuestión, en el marco de un diálogo intercomunitario entre los respectivos dirigentes de las comunidades Misseriya y Ngok Dinka.

15. Con respecto a la estrategia de la UNISFA de prevención y mitigación de conflictos, expresó la preocupación de su Gobierno de que el establecimiento de las zonas de separación por la UNISFA para prevenir los incidentes de seguridad entre

las dos comunidades podría reducir la capacidad de los nómadas Misseriya para migrar a través de Abyei, y tener acceso a una cantidad suficiente de agua y tierras de pastoreo para sus animales.

16. Los interlocutores del Gobierno del Sudán también reiteraron la opinión de este de que las unidades de policía petrolera del Sudán debían permanecer en el complejo petrolero de Diffra hasta la formación del Servicio de Policía de Abyei previsto en el Acuerdo del 20 de junio de 2011. En su opinión, las unidades de policía no constituían una amenaza para la seguridad, dado que su función era proteger el complejo petrolero.

17. En Juba, los funcionarios del Gobierno de Sudán del Sur, por su parte, reiteraron que, habida cuenta de la hostilidad de la comunidad Ngok Dinka hacia el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, solo podría reunirse en un lugar neutral fuera de Abyei. Añadieron que el único objetivo del Comité Conjunto debería ser coordinar los esfuerzos de los dos países con respecto a la gestión de la Zona, pero no para administrarla.

18. Los funcionarios del Gobierno de Sudán del Sur subrayaron que se hacían eco de la oposición expresada por la comunidad Ngok Dinka al establecimiento de las instituciones provisionales conjuntas previstas en el Acuerdo del 20 de junio de 2011 y exhortaron a la UNISFA y la comunidad internacional a reconocer y cooperar con la administración informal de la comunidad Ngok Dinka en Abyei. Reiteraron que la comunidad Ngok Dinka de Abyei seguiría buscando el reconocimiento nacional e internacional de su referendo comunitario unilateral de octubre de 2013; que el diálogo intercomunitario no podría llevarse a cabo sin que se satisficieran varias condiciones previas, entre ellas la solución de la cuestión del asesinato del Jefe Supremo de los Ngok Dinka mediante los mecanismos de compensación tradicionales y el reconocimiento por la comunidad Misseriya de su responsabilidad por el asesinato; y la retirada inmediata de la policía petrolera de Diffra. El Gobierno del Sudán y la comunidad Misseriya también tendrían que reconocer que la Zona de Abyei pertenecía a los nueve territorios administrados por jefes Ngok Dinka.

IV. Situación humanitaria y recuperación

19. Los agentes humanitarios siguieron prestando asistencia a unas 81.000 personas en la Zona de Abyei, en particular en lo que respecta a la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia, la salud, la nutrición, la educación, la protección, el refugio y el suministro de artículos no alimentarios, la protección de los niños, el abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene. Las principales actividades relacionadas con los alimentos y los medios de subsistencia incluyeron la vacunación del ganado, la distribución de alimentos, la formación profesional para las mujeres y los jóvenes y capacitación en técnicas de cultivo para los agricultores. Durante el período de que se informa hubo interrupciones en la distribución de alimentos debido a las difíciles condiciones viarias y la inseguridad relacionada con delitos en las zonas Ngok Dinka.

20. En lo atinente a la salud, los asociados proporcionaron medicamentos básicos y servicios de tratamiento del VIH/SIDA, además de apoyar la atención primaria de la salud y las clínicas móviles. El apoyo a la educación continuó con la rehabilitación de edificios escolares y el suministro de material escolar básico. Los

asociados también proporcionaron tratamiento nutricional a los niños y fomentaron buenas prácticas de nutrición. El volumen de abastecimiento de agua potable a los desplazados internos, las comunidades de acogida, los repatriados y los nómadas (en el norte de Abyei) siguió siendo satisfactorio, mientras que continuaba la rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua adicionales, junto con la promoción de las prácticas de saneamiento en condiciones de seguridad. Durante el período de que se informa, los asociados rehabilitaron bombas manuales suficientes para asegurar el abastecimiento de agua potable a por lo menos 4.250 personas en varios lugares en el sur de Abyei, así como en Alal, en el norte de Abyei. También continúa el muestreo del agua y la localización de fuentes de agua, habiéndose localizado hasta la fecha 105 puntos de abastecimiento.

21. Con la mejora de las condiciones viarias, los agentes encargados de las tareas de protección han mejorado sus misiones de vigilancia en la mayoría de las zonas de retorno y los emplazamientos de desplazados internos, incluidos Magar y Mijak Deng Kaya al sur de la Zona de Abyei. No se ha informado de problemas significativos relacionados con la protección, y proseguían las tareas de evaluación y verificación de las necesidades de las familias y las personas vulnerables en el sur de Abyei.

22. En el norte de Abyei, entre el 20 y el 24 de diciembre y con la participación de organizaciones de las Naciones Unidas y una organización no gubernamental nacional del Sudán se realizó una misión interinstitucional de evaluación de las necesidades humanitarias y de recuperación. Participaron también la Comisión de Ayuda Humanitaria del Gobierno del Sudán y un representante sudanés del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. El equipo de evaluación visitó siete lugares representativos y utilizó cuestionarios creados para sectores específicos y cuestionarios generales sobre cuestiones relacionadas con la recuperación. Se prevé que a principios de febrero de 2015 se haya preparado un informe final de evaluación, que abarque ocho sectores y subsectores de la asistencia humanitaria.

V. Situación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

23. En el período de que se informa no se realizó ninguna de las patrullas aéreas previstas del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras debido a diversos factores, como la imposibilidad de contar temporalmente con aeronaves, la denegación de autorizaciones de seguridad por los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur y la tensa situación de seguridad en los alrededores de Kadugli. No se convocó ninguna reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto para abordar el resto de las controversias sobre la zona fronteriza desmilitarizada segura, a pesar de la disposición expresada por el Presidente Omar Hassan al-Bashir y el Presidente Salva Kiir en su reunión de 4 de noviembre en Jartum en apoyo de la celebración de una reunión de ese tipo.

24. La situación de seguridad en el cuartel general del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Kadugli se deterioró a mediados de diciembre, tras la intensificación de los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés Norte (SPLM Norte). Del 10 al 12 de diciembre, el cuartel general del Mecanismo informó de

bombardeos y fuego de artillería entre las Fuerzas Armadas del Sudán y el SPLM Norte en las proximidades de la ciudad de Kadugli.

25. El cuartel general del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, así como los cuarteles de sector de Kadugli y Gok Machar están ahora en pleno funcionamiento y listos para dar cabida a dos compañías adicionales de protección de la fuerza, cuyo despliegue está previsto del 7 al 19 de febrero. La verificación previa al despliegue de las dos nuevas unidades de protección de la fuerza concluyó el 24 de enero en Addis Abeba y Dire Dawa, en Etiopía. Durante el período que se examina, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas impartió capacitación a 20 integrantes del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras sobre enfoques seguros en entornos sobre el terreno, en particular a los observadores militares y supervisores nacionales del Sudán y Sudán del Sur.

VI. Despliegue de personal y apoyo a la Misión

26. Al 26 de enero, el componente militar de la UNISFA contaba con 4.036 efectivos (96 observadores militares y 95 oficiales de Estado Mayor y 3.845 soldados) de una dotación autorizada de 5.326 efectivos (véase el anexo I). La misión ha concluido su plan de despliegue para la estación seca de 2014/2015 (véase el anexo II). Además de los emplazamientos incluidos en el plan del año anterior, la misión estableció seis bases de operaciones temporales adicionales para aumentar la cobertura de su zona de operaciones.

27. Al 26 de enero, el componente de policía de la UNISFA contaba con 26 agentes de policía de siete países que aportan fuerzas de policía de una dotación autorizada de 50 efectivos. Se espera que a finales de enero lleguen a la zona de la misión otros dos oficiales. La policía de la UNISFA tiene previsto ampliar sus operaciones con arreglo a su plan de despliegue estratégico mediante el despliegue de oficiales en las bases de operaciones de Diffra y Bantun y fortalecer su capacidad y preparación para actuar de forma inmediata en Agok y Abyei.

28. Durante el período de que se informa, la UNISFA siguió reparando las rutas de abastecimiento dentro de la Zona de Abyei. Todas las rutas de acceso a los seis emplazamientos de despliegue para la estación seca (Noong, Doungop, Alal, Marial Achak, Um Khariet y Agany Tok) se han reparado, y ha comenzado el despliegue de efectivos a dichos emplazamientos. Un contratista ha completado la perforación de dos pozos adicionales en el cuartel general de la Fuerza y está en marcha la perforación del tercero.

29. Para facilitar el redespliegue de los efectivos de la UNISFA en la estación seca, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas completó el desminado de cinco bases de operaciones en Doungop, Agany Tok, Noong, Alal y Um Khariet, en una superficie total de 201.300 m^2. Además, los equipos del Servicio de Actividades Relativas a las Minas efectuaron relevamientos no técnicos en Abyei, habiendo reunido información sobre artefactos explosivos peligrosos existentes y retirado de las comunidades 12 restos explosivos de guerra. El equipo encargado de la verificación y el desminado de rutas prosiguió sus operaciones y pudo verificar 43,3 km y limpiar de artefactos explosivos 8 km de las rutas prioritarias para la UNISFA.

VII. Seguimiento del examen estratégico de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

30. En lo que respecta al seguimiento de las recomendaciones del examen estratégico del mandato de la UNISFA (véase S/2014/862), se ha iniciado la contratación de nuevo personal civil sustantivo para fortalecer las actividades de enlace con las comunidades de los componentes militar y de policía en la promoción del diálogo y la coordinación intercomunitarios con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. En cumplimiento de la recomendación sobre el control de armas pequeñas de la misión de seguimiento del examen estratégico (*ibid*.), la UNISFA dio instrucciones a los comandantes de sector de que adoptaran una posición enérgica para el desarme de las personas y la confiscación de sus armas con el fin de destruir estas, de conformidad con la decisión adoptada el 3 de mayo de 2013 por el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei para crear en Abyei una "zona libre de armas". También se están coordinando medidas con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas para reforzar las actividades encaminadas a lograr la recuperación y la resiliencia de Abyei y para crear un marco colectivo en torno a un conjunto compartido de objetivos de recuperación temprana.

VIII. Aspectos financieros

31. La Asamblea General, en su resolución 68/258 B, de 30 de junio de 2014, decidió consignar la suma de 318,9 millones de dólares para el mantenimiento de la Fuerza en el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015. En caso de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la UNISFA después del 28 de febrero de 2015, el costo de su mantenimiento se limitaría a las sumas aprobadas por la Asamblea General para el ejercicio económico 2014/15.

32. Al 20 de abril de 2015, las cuotas pendientes de pago para la Cuenta Especial de la UNISFA ascendían a 28,1 millones de dólares. En esa misma fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 2.849,8 millones de dólares.

33. En cuanto a los reembolsos, de conformidad con el plan de pagos trimestrales, se han hecho pagos a los países en concepto de equipo de propiedad de los efectivos y equipo de propiedad de los contingentes correspondientes a los períodos terminados el 30 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2014, respectivamente.

IX. Observaciones

34. En el período de que se informa, los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur han prestado una mínima atención a sus responsabilidades en la gestión de la Zona de Abyei. Aun así, para que la cuestión de Abyei no llegue a ser más controvertida y desestabilizadora y cree más divisiones en los próximos meses, los dos países deben reanudar el diálogo y la cooperación para lograr un entorno político propicio para la

prevención de la violencia, el diálogo entre las comunidades y, en última instancia, la solución de la controversia.

35. La falta de diálogo político, agravada por los peligrosos incidentes de seguridad, ha aumentado las tensiones entre las comunidades y forzado a la UNISFA a restablecer una zona de separación entre las dos comunidades. También ha dado lugar a iniciativas unilaterales de ambas partes, con las consiguientes tensiones adicionales. Si bien el Gobierno de Sudán del Sur está buscando apoyo y reconocimiento para una administración Ngok Dinka en las comunidades Ngok Dinka, el Gobierno del Sudán está llevando a cabo los preparativos para la organización de sus elecciones nacionales en Abyei. Esta situación es claramente insostenible.

36. La estabilización de la zona de Abyei requiere que el Sudán y Sudán del Sur aseguren la retirada plena y permanente de la zona de todas las fuerzas no autorizadas, la reactivación del Comité Conjunto de Observadores Militares y de los equipos conjuntos de observadores militares, la convocatoria de una nueva reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y la reanudación del diálogo entre las comunidades para abordar los problemas fundamentales, entre ellos el asesinato del Jefe Supremo de los Ngok Dinka y el establecimiento de un entorno de seguridad propicio para las migraciones pacíficas.

37. Para hacer frente al empeoramiento del entorno de seguridad en la Zona de Abyei, la UNISFA tiene previsto invitar una vez más a ambos Gobiernos a celebrar en las próximas semanas una reunión de alto nivel de las autoridades de seguridad. Por consiguiente, insto al Gobierno del Sudán a participar en esa reunión y a convenir en realizar, junto con la UNISFA, una evaluación conjunta de las necesidades de seguridad para el complejo petrolero de Diffra. Partiendo de esa base, podrían elaborarse propuestas que fijaran las condiciones para la retirada de las unidades de la policía petrolera del complejo de Diffra, al tiempo que se garantizaría la seguridad de las instalaciones petroleras, de conformidad con el Acuerdo del 20 de junio de 2011.

38. Insto asimismo al Gobierno de Sudán del Sur a apoyar la reanudación de las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y participar en ellas sin condiciones previas. Por último, insto a la Comisión de la Unión Africana a hacer públicos los resultados de su investigación sobre el asesinato del Jefe Supremo de los Ngok Dinka a fin de que las dos comunidades puedan dar por concluida esta cuestión.

39. En mi informe de 1 de diciembre de 2014 recomendé que la UNISFA adoptara un enfoque más normalizado y sistemático para la confiscación de armas a los grupos armados o personas en posesión de armas, a fin de reducir la prevalencia de las armas pequeñas en la Zona de Abyei. Ese enfoque sería coherente con la decisión adoptada el 3 de mayo de 2013 por el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei de hacer de esta una “zona libre de armas”. Esta recomendación no tendría ninguna consecuencia para las necesidades de recursos de la misión. También podría complementar los esfuerzos de la policía de la UNISFA para incorporar mecanismos de control de las armas pequeñas en los comités de protección comunitaria. Para hacer frente a los crecientes niveles de delincuencia, también recomendé que la misión prestase apoyo a los mecanismos de prevención y gestión del delito orientados a la comunidad en el contexto de su mandato de protección de los civiles.

40. Pido al Consejo de Seguridad que, al considerar la renovación del mandato de la UNISFA, y en consonancia con las recomendaciones mencionadas anteriormente, tenga presente la autorización específica de la UNISFA para hacer cumplir la política de desarme sistemático en la Zona de Abyei y establecer un control estricto del armamento de todos los civiles que residan en Abyei o migren a través de la Zona, con el apoyo de ambas comunidades. Pido también al Consejo que considere la posibilidad de hacer ajustes en el mandato del componente de policía de la UNISFA, y que autorice expresamente a la misión, con la capacidad de que dispone actualmente y dentro de los límites de los recursos existentes, a reforzar la capacidad de los comités de protección comunitaria en toda la Zona de Abyei, para ayudar en la gestión de los procesos relativos a la ley y el orden públicos, de conformidad con las normas y prácticas internacionales de derechos humanos.

41. He nombrado al Sr. Haile Tilahun Gebremariam, ex Ministro de Estado de Defensa del Gobierno de Etiopía, nuevo Jefe de la Misión de la UNISFA. El Sr. Gebremariam asumirá sus funciones en febrero. En vista de la falta de progresos de las partes en la solución de las actuales controversias que afectan a la Zona de Abyei, y la inminente llegada de mi nuevo Jefe de la Misión, recomiendo que el Consejo de Seguridad considere renovar nuevamente el mandato de la UNISFA por otro período limitado de cuatro meses para dar al nuevo Jefe de Misión la oportunidad de evaluar la situación sobre el terreno, entablar contacto con las partes, el Gobierno de Etiopía y la Unión Africana, y presentarme nuevas recomendaciones sobre el futuro de la misión.

42. Por último, habida cuenta de la parálisis total en la resolución de la controversia entre las partes sobre la ubicación de la zona fronteriza desmilitarizada segura y de la falta de progresos en la aplicación de los acuerdos de septiembre de 2012 sobre la seguridad de las fronteras entre el Sudán y Sudán del Sur, también tengo la intención de llevar a cabo una evaluación detallada de la capacidad del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras para actuar en el entorno actual, y presentar, en mi próximo informe, recomendaciones al Consejo con respecto al apoyo de la UNISFA a ese mecanismo. Las Naciones Unidas no pueden seguir invirtiendo en un mecanismo que efectivamente no cuenta con el apoyo de las propias partes y tampoco pueden seguir creando la infraestructura para su funcionamiento.

43. Para concluir, deseo expresar mi agradecimiento al General de División Halefom Moges, que renunció recientemente en su calidad de Jefe interino de Misión y Comandante de la Fuerza. Le doy las gracias por sus servicios a las Naciones Unidas y al pueblo de Abyei y le deseo lo mejor en sus actividades futuras. También deseo expresar mi agradecimiento a su sucesor, el General de División Birhanu Jula Gelalcha, y a su personal, por sus esfuerzos constantes para fortalecer la paz y la estabilidad en la Zona de Abyei, a menudo en condiciones muy difíciles. Por último, también deseo encomiar la labor de mi Enviado Especial, Sr. Haile Menkerios, así como del Gobierno de Etiopía, y agradecerles su activa colaboración en apoyo de la estabilización de Abyei.

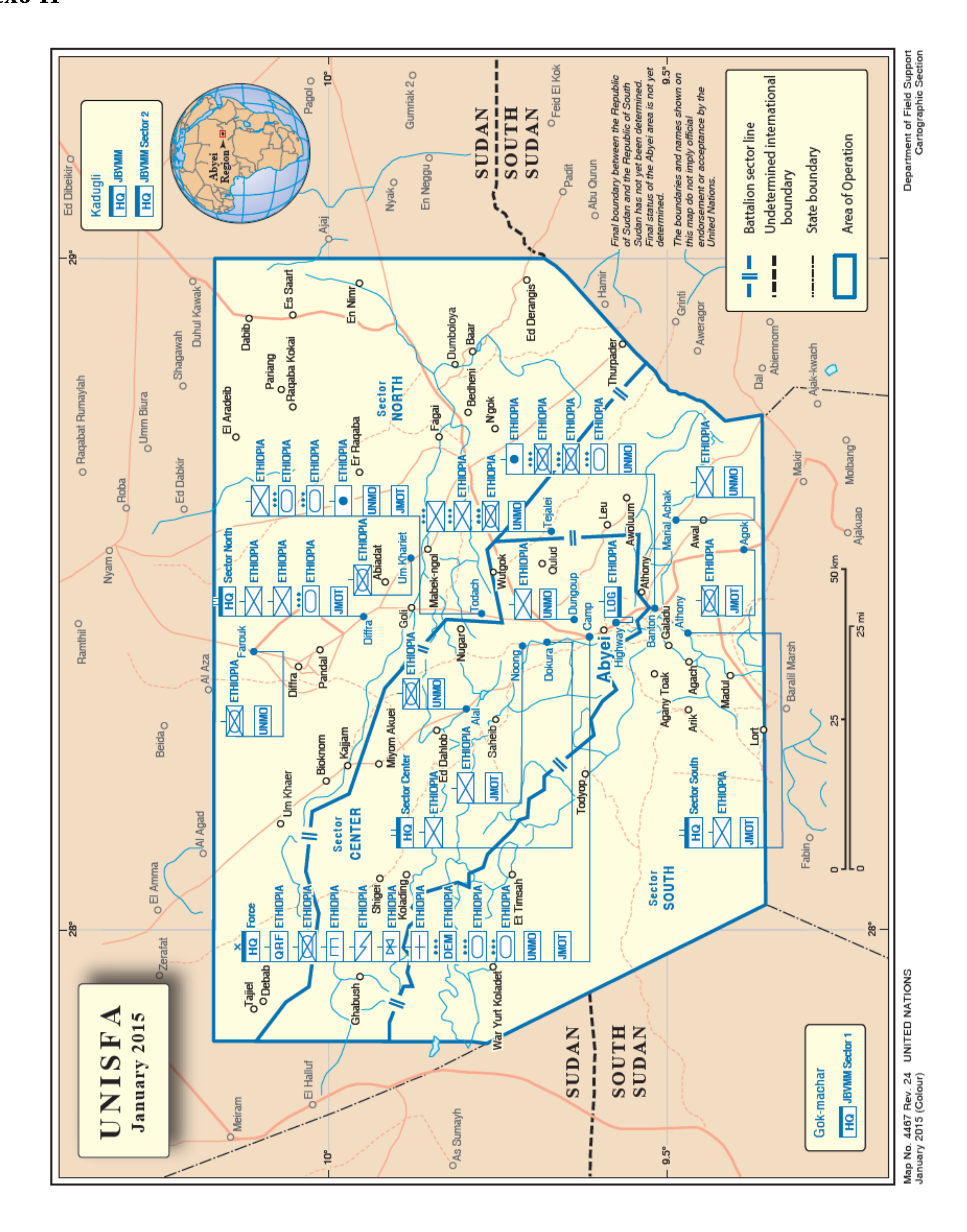
Anexo I

Composición del componente militar de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, incluido el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

País	*Descripción*	*Personal*	*Total*
Benin	Expertos en misión	2	3
	Efectivos del contingente	1	
Brasil	Expertos en misión	2	4
	Efectivos del contingente	2	
Burkina Faso	Expertos en misión	1	1
Burundi	Expertos en misión	1	1
Camboya	Expertos en misión	3	3
Ecuador	Expertos en misión	2	3
	Efectivos del contingente	1	
El Salvador	Expertos en misión	1	1
Etiopía	Expertos en misión	58	3 974
	Efectivos del contingente	3 916	
Federación de Rusia	Expertos en misión	1	1
Ghana	Efectivos del contingente	1	1
Guatemala	Expertos en misión	2	3
	Efectivos del contingente	1	
Guinea	Expertos en misión	1	1
India	Expertos en misión	2	4
	Efectivos del contingente	2	
Indonesia	Expertos en misión	2	3
	Efectivos del contingente	1	
Kirguistán	Expert en misión	1	1
Malasia	Expertos en misión	1	1
Malawi	Efectivos del contingente	1	1
Malí	Efectivos del contingente	1	1
Mongolia	Expertos en misión	2	2
Namibia	Expertos en misión	3	4
	Efectivos del contingente	1	
Nepal	Expertos en misión	1	3
	Efectivos del contingente	2	
Nigeria	Efectivos del contingente	2	2
Perú	Efectivos del contingente	1	1
República Unida de Tanzanía	Expertos en misión	1	1

País	*Descripción*	*Personal*	*Total*
Rwanda	Expertos en misión	1	3
	Efectivos del contingente	2	
Ucrania	Expertos en misión	4	6
	Efectivos del contingente	2	
Yemen	Expertos en misión	3	5
	Efectivos del contingente	2	
Zambia	Expertos en misión	1	2
	Efectivos del contingente	1	
Total		**4 036**	**4 036**

Anexo II



UNISFA
January 2015
Kadugli
HQ JBVMM
HQ JBVMM Sector 2
Abyei Region
Gok-machar
HQ JBVMM Sector 1
SUDAN
SOUTH SUDAN
Sector NORTH
Sector CENTER
Sector SOUTH
Sector North
Sector Center
Sector South
Force HQ
QRF
ETHIOPIA
UNMO
JMOT
DEM
LOG
Abyei
Diffra
Farouk
Um Khariet
Goli
Todach
Dungoup
Camp
Agok
Highway
Banton
Noong
Dokura
Tejalei
Marial Achak
Athony
Awoluum
Leu
Mabek-ngol
Wutgok
Nugar
Alal
Baralil Marsh
Final boundary between the Republic of Sudan and the Republic of South Sudan has not yet been determined. Final status of the Abyei area is not yet determined.
The boundaries and names shown on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Battalion sector line
Undetermined international boundary
State boundary
Area of Operation
50 km
25 mi
Map No. 4467 Rev. 24 UNITED NATIONS
January 2015 (Colour)
Department of Field Support
Cartographic Section